

MATRIZ DEL PLAN DE TRABAJO

CONCEJALES URBANOS

ALIANZA MAS 64 – PAÍS 35	
JORGE CERÓN Y YADIRA ROSERO, GRETA LÓPEZ Y REMIGIO CAICEDO, DARWIN RUEDA Y ALBA PUEDMAG	
CONCEJALES URBANOS PRINCIPALES Y ALTERNOS.	
PROVINCIA DELCARCHI	CANTÓN MONTÚFAR
PERÍODO 2019 - 2023	

OBJETIVO GENERAL 1	PRESENTAR Y APROBAR PROYECTOS PARA FORTALECER EL DESARROLLO HUMANO DEL CANTÓN.		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1	Generar Proyectos y Ordenanzas, que garanticen el desarrollo humano de forma armónica y planificada del Cantón	ESTRATEGIA	INDICADORES
ACTIVIDAD 1	Socialización con todos los actores sociales, los diferentes proyectos, en los diferentes barrios y comunidades.	Trabajar con los líderes parroquiales, barriales y comunitarios. Firmar acuerdos de cooperación mutua entre todos los actores involucrados	Participación de un 100% en las reuniones del Concejo municipal, en donde se promoverán las diferentes propuestas de desarrollo. Resultados a cumplirse durante todo el período de Administración.
ACTIVIDAD 2	Presentación de los proyectos y propuestas de ordenanzas, al del seno del Concejo.		
ACTIVIDAD 3	Promover la discusión, análisis y búsqueda de nuevas iniciativas, por parte de la ciudadanía.		
OBJETIVO	CUMPLIR CON LA MISIÓN DE FISCALIZACIÓN		

GENERAL 2			
OBJETIVO ESPECÍFICO 1	Realizar un proceso permanente de fiscalización al cumplimiento y adelanto de la infraestructura material en el Cantón.	ESTRATEGIA	INDICADORES
ACTIVIDAD 1	Fortalecer los procesos de participación ciudadana, a través del cumplimiento de lo previsto en la ley.	Trabajar con los líderes parroquiales, barriales y comunitarios	Involucrar a la Población a nivel del Cantón en un 70% Resultados a cumplirse durante todo el período de Administración.
ACTIVIDAD 2	Impulsar la gestión compartida, autoridad y ciudadanía.		
ACTIVIDAD 3	Promover la discusión, análisis y búsqueda de nuevas iniciativas, por parte de la ciudadanía.		

OBJETIVO GENERAL 3	LOGRAR LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1	Hacer que los diferentes entes públicos y privados cumplan satisfactoriamente lo establecido en la legislación ambiental vigente en el país y en el cantón.	ESTRATEGIA	INDICADORES
ACTIVIDAD 1	Trabajar en la erradicación de materias primas tóxicas y la reducción de la cantidad y toxicidad de todas las emisiones contaminantes y de los desechos en el cantón Montúfar. Y promover la conservación del patrimonio natural.	Trabajar con los líderes parroquiales, barriales y comunitarios. Firmar acuerdos de cooperación mutua entre todos los actores involucrados Promover el turismo comunitario y ecológico a nivel del Cantón, como un mecanismo de desarrollo y de fortalecimiento de la conciencia social y ambiental	Participación de un 50% de la juventud montufareña en este tipo de proyectos. Promoción constante de las actividades culturales y ambientales que se realicen en el cantón. Resultados a cumplirse durante todo el período de gestión de proyectos.
ACTIVIDAD 2	Promover proyectos de reforestación a nivel del cantón		
ACTIVIDAD 3	Impulsar a través de proyectos educativos la conservación del		

	medio ambiente y de la ceja de montaña a nivel cantonal.	
--	--	--

OBJETIVO GENERAL 4	PROCURAR EL MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS ECONÓMICOS DE LAS FAMILIAS MONTUFAREÑAS		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1	Promover el fortalecimiento de las diferentes cadenas productivas, haciendo énfasis en la tecnificación y capacitación	ESTRATEGIA	INDICADORES
		Trabajar con los líderes de las diferentes organizaciones sociales y productivas.	Participación de un 70% de las organizaciones productivas del cantón
		Firmar acuerdos de cooperación mutua entre todos los actores involucrados	Resultados a cumplirse durante todo el período de gestión municipal
ACTIVIDAD 1	Búsqueda constante de mercados para los productos locales con la participación de empresas anclas		
ACTIVIDAD 2	Establecer un inventario cantonal de organizaciones productivas		
ACTIVIDAD 3	Promover ordenanzas que garanticen la estabilidad y competitividad de los productores locales en el mercado local		